



LIDERIA INTERNATIONAL SCHOOL

PLAN DE ATENCIÓN TUTORIAL



CURSO 2023/2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. 1. Responsabilidades del tutor con su grupo en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.

4. ACTIVIDADES

5. 1. Funciones del tutor en las Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.

6. 2. Tareas del tutor con su grupo en la etapa de Educación Infantil

7. 3. Actividades del tutor con su grupo en el Primer y Segundo Tramo de Educación Primaria.

8. 4. Colaboración con el personal docente

9. 5. Interacción con las familias.

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

11. 1. Primer trimestre

12. 2. Segundo trimestre

13. 3. Tercer trimestre

1. INTRODUCCIÓN

En este Plan de Acción Tutorial (PAT), se detallarán las funciones y acciones a realizar en las Etapas de Educación Infantil y Primaria. Esto se debe a las diferencias en el nivel evolutivo de los alumnos y a la normativa que establece la falta de tiempo lectivo asignado en el horario de los alumnos para esta función en las Etapas de Infantil y Primaria, a diferencia de la Educación Secundaria Obligatoria, donde sí está asignado. Primero presentaremos el PAT para los estudiantes de Educación Infantil, seguido por el PAT para los alumnos de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de nuestro centro, que se llevará a cabo en los próximos años.

2. OBJETIVOS

La acción tutorial y orientadora tiene como objetivos principales:

- Fomentar la personalización de la educación, promoviendo el desarrollo integral de cada individuo y ofreciendo una educación individualizada basada en las aptitudes e intereses de cada persona.
- Adaptar la respuesta educativa a las necesidades curriculares de los alumnos, realizando las adecuadas adaptaciones curriculares y metodológicas para ajustar la escuela a los alumnos y no al revés.
- Impulsar el crecimiento personal, el desarrollo de la identidad propia, los valores personales, y la toma de decisiones progresiva a medida que los alumnos eligen su camino.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje en lugar de solo intervenir una vez que han surgido, anticipándose y evitando fenómenos no deseados como el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
- Fomentar la adecuada relación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa: profesores, alumnos, padres y personal no docente, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, actuando como mediador y, si es necesario, negociando ante conflictos o problemas que puedan surgir.
- Destacar los aspectos orientadores de la educación, brindando orientación para la vida de los alumnos, considerando su contexto actual y futuro, y facilitando la adquisición de aprendizajes prácticos y conectados con su entorno para que la escuela realmente proporcione "Educación para la vida".

3. ACTIVIDADES

3.1. *Funciones del tutor en las Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.*

Funciones del tutor/a con su grupo de alumnos:

Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo y en la dinámica escolar, promoviendo su participación en las actividades del centro.

Conocer las características físicas y habilidades de los alumnos.

Observar su actitud y dificultades de trabajo en grupo, mantener actualizados los expedientes.

Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Realizar un seguimiento integral del progreso de los estudiantes para identificar dificultades y necesidades especiales, proporcionando respuestas educativas adecuadas y buscando asesoramiento y apoyo según sea necesario.

Coordinar la información de los alumnos entre los profesores, supervisar la evaluación y aconsejar sobre su promoción, previa consulta con los padres o tutores legales.

Promover actitudes participativas en el entorno sociocultural y natural de los alumnos.

Crear un ambiente de confianza, respeto y tolerancia, organizar actividades e informar sobre las opciones disponibles.

Apoyar a los alumnos en el desarrollo de la autoaceptación y autoestima, especialmente tras fracasos académicos.

Recopilar información de tutores o profesores anteriores si es necesario.

Colaborar con otros profesores para adaptar los programas al grupo de alumnos, especialmente en relación con necesidades especiales y de apoyo.

Trabajar en conjunto con los demás tutores para establecer acciones comunes dentro del proyecto educativo del centro.

Coordinar actividades extracurriculares y complementarias.

Fomentar una comunicación efectiva con los padres para fortalecer la conexión entre el centro educativo y las familias.

Involucrar a los padres en actividades de apoyo y orientación para sus hijos.

Mantener informados a padres, maestros y alumnos del grupo sobre asuntos relacionados con las actividades educativas y el desempeño académico.

Informar a los padres sobre las herramientas y estrategias disponibles en el centro para el desarrollo integral de sus hijos.

Actuar como mediador en situaciones de conflicto entre alumnos y profesores, y comunicar adecuadamente a las familias.

Facilitar la participación de entidades públicas y privadas que colaboran en la escolarización y atención educativa de alumnos de entornos culturales marginados.

Supervisar y cuidar a los alumnos durante los recreos y otras actividades no lectivas.

3.2. Actividades del tutor con su grupo clase en la etapa de Educación Infantil

En cuanto al alumnado, se implementará de la siguiente manera:

- Educación Infantil:
 - Durante las asambleas, se abordarán las normas del aula y los valores, la expresión de sentimientos, la escucha y la participación, destacando las cualidades positivas y fortaleciendo la autoestima a través del "Protagonista del día", trabajando valores, hábitos y rutinas.
 - Durante el juego en rincones, se prestará especial atención a la expresión de sentimientos y la resolución de conflictos.
 - En el patio de recreo, se fomentará la resolución autónoma de conflictos y se trabajarán habilidades sociales.
 - En el aula de psicomotricidad, se utilizarán juegos cooperativos.
 - Se promoverá la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje al trabajar la atención y la escucha en las asambleas, enseñando a los niños a trabajar de forma autónoma, organizando el material, distribuyéndolo consensuadamente por equipos, estableciendo rutinas para organizar el tiempo, designando responsables por equipos, empleando técnicas de relajación, brindando atención individualizada al ritmo de trabajo, considerando el nivel psicoevolutivo y las necesidades de cada alumno durante las tareas y el juego en rincones, y reforzando las conductas positivas.
 - Se llevará a cabo la evaluación en el nivel de Infantil de 3 años, realizando entrevistas individuales con las familias después de que completen el formulario correspondiente. En los niveles de 4 y 5 años, se enviará un formulario a los padres y se realizará una observación directa del alumno/a.

Se llevará a cabo una evaluación inicial que servirá como punto de partida. Para los nuevos alumnos, se seguirá el mismo procedimiento utilizado durante los últimos tres años.

3.3 En cuanto al profesorado:

- Analizar con los demás docentes las dificultades educativas de los alumnos, como deficiencias instrumentales, problemas de integración, y buscar posibles asesoramientos y apoyos necesarios.
- Comunicar a los profesores del equipo toda la información relevante sobre los estudiantes que pueda ser útil para sus labores educativas, evaluativas y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación.
- Establecer vías de colaboración con los demás tutores, especialmente con los del mismo nivel o ciclo, para fijar y revisar objetivos, preparar actividades, y elaborar materiales de apoyo.
- Coordinar las actividades del Plan de Acción Tutorial.

3.4 En relación con las familias:

Se llevarán a cabo tres reuniones entre el tutor y la familia para mantenerlos informados sobre el progreso del curso y el ritmo de aprendizaje de sus hijos. En la primera reunión del trimestre se abordarán temas como el funcionamiento del centro, la programación del aula, los objetivos generales, la colaboración familia-escuela, la importancia de la educación y la asistencia a clase. Estas reuniones pueden ser individuales o grupales.

Los tutores de primer año de Primaria, así como los de Educación Infantil, se reunirán individualmente con las familias para recopilar información sobre hábitos de autonomía personal y social, comportamientos, pautas educativas, entre otros.

Cada año se actualizará la información de cada alumno si es necesario.

Una hora a la semana, fuera del horario lectivo, los tutores y el resto del profesorado estarán disponibles en el centro para informar a las familias sobre el progreso de los alumnos. Se llevará un registro de las entrevistas realizadas y se programarán reuniones con las familias según sea necesario en caso de cambios significativos en el proceso educativo, problemas sociales, absentismo escolar, etc.

Se buscará la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos, como la organización del tiempo de estudio en casa, el lugar adecuado, la necesidad de tiempo libre y descanso, entre otros aspectos.

Se proporcionará información y asesoramiento a los padres sobre el uso de las TIC como herramienta de acercamiento y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje del centro, incluyendo la página web del centro, la plataforma y las tareas.

En la plataforma digital, como tareas, actividades y exámenes, haremos uso de los foros de comunicación y la herramienta web "Mirador".

Buscaremos promover la participación de las familias en eventos, actividades grupales y del centro.

Organizaremos sesiones de formación para padres sobre los proyectos del centro. Animaremos a los padres a participar en los órganos de gobierno del centro: el Consejo Escolar y la A.M.P.A.

Durante las reuniones al inicio del curso, fomentaremos que los padres se unan a la A.M.P.A. y colaboren con la asociación.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 4.1. PRIMER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

- Plan "Volvamos + cercanos" para promover la educación emocional a través de juegos y la creación de ambientes agradables, propuesto por la consejería de educación y sanidad de la comunidad autónoma de la región de Murcia.
- Inicio del período de adaptación (Infantil 3 años).
- Actividades de bienvenida:
- Presentación del tutor.
- Presentación de los alumnos.
- Ejercicios para fomentar la relación e integración del grupo.
- Conocimiento de las instalaciones escolares.
- Información sobre dependencias y servicios (primer curso de Educación Infantil y primer curso de Educación Primaria, en su caso).
- Organización y funcionamiento del centro: Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Normas de Organización y Funcionamiento.
- Recopilación de información sobre los alumnos:
- Datos personales.
- Entrevista personal con los padres/madres para recopilar información (Infantil y 1º de Educación Primaria si corresponde).
- Características del grupo.

- Evaluación inicial de las asignaturas fundamentales para partir desde los conocimientos previos.
- Dificultades de adaptación.
- Desafíos de aprendizaje.
- Derivación de estudiantes con necesidades educativas especiales al equipo de orientación (EOEP) si es necesario.
- Revisión del expediente del alumno del año anterior.
- Reuniones con el tutor del grupo del año anterior o con el equipo docente.
- Organización y dinámica del aula.
- Establecimiento de normas de clase y disciplina.
- Gestión de horarios.
- Agrupación de estudiantes.
- Previsión de apoyos necesarios, si son requeridos.
- Planificación de objetivos, contenidos y actividades de refuerzo para los estudiantes de apoyo, y de ampliación en caso necesario.
- Coordinación entre el profesor de apoyo y el tutor.
- Actualización de la situación académica de los estudiantes con necesidades educativas especiales y planificación del Programa de Trabajo Trimestral (PTI) en colaboración con el EOEP.
- Reunión con el equipo docente para compartir información relevante sobre los estudiantes.
- Encuentro con los padres para informarles sobre el funcionamiento del centro, las normas, las programaciones de aula, los objetivos generales y la colaboración familia-escuela.
- Enseñanza de hábitos y técnicas de estudio, como postura, organización del material, planificación del tiempo y responsabilidad.
- Reunión de tutores con la jefatura de estudios y el director para abordar posibles problemas y revisar el Plan de Acción Tutorial y el PRAE.
- Realización de asambleas de clase.
- Desarrollo de habilidades básicas: atención, razonamiento y percepción.

- Identificación de problemas y ejecución de actividades específicas para abordarlos si es necesario (como juegos de rol, fortalecimiento de la autoestima, entrevistas individuales, convivencia).
- Sesión de evaluación: encuentro con el equipo docente para analizar el rendimiento del grupo en el primer trimestre. Analizar posibles dificultades de aprendizaje, problemas de integración y otros, y buscar, si es necesario, orientación y apoyo.
- Discutir los resultados de la evaluación con los alumnos.
- Informar a las familias: distribución de boletines.

SEGUNDO TRIMESTRE

ENERO-MARZO

- Reunión con los padres para informarles sobre el progreso del curso.
- Realización de asambleas de clase.
- Reunión de los tutores con la dirección académica para analizar posibles problemas y revisar el plan de acción tutorial y el PRAE.
- Identificación de problemas y realización de actividades específicas para abordarlos si es necesario (como juegos de rol, fortalecimiento de la autoestima, entrevistas individuales, convivencia).
- Desarrollo de habilidades básicas: atención, razonamiento, percepción.
- Seguimiento, junto con los profesores de apoyo, de los alumnos que reciben refuerzo educativo.
- Seguimiento y planificación del programa de trabajo de los alumnos con nee conjuntamente con el tutor, PT y AL.
- Sesión de evaluación: encuentro con el equipo docente para analizar el rendimiento del grupo durante el segundo trimestre. Analizar posibles dificultades de aprendizaje, problemas de integración y otros. Buscar, si es necesario, orientación y apoyo.
- Discutir los resultados de la evaluación con los alumnos.
- Informar a las familias: distribución de boletines.

4.3. TERCER TRIMESTRE

ABRIL-JUNIO

- Reunión con padres/madres para informarles de la marcha del curso. -
- Realización de asambleas de clase.

- Seguimiento en colaboración con los profesores de apoyo de los alumnos.
- Refuerzo educativo.
- Reuniones intertramo.
- Desarrollo de habilidades básicas como atención, razonamiento, percepción, etc.
- Identificación de problemas y realización de actividades específicas para abordarlos si es necesario, como juegos de rol, fortalecimiento de la autoestima, entrevistas individuales, entre otros.

JUNIO

- Sesión de evaluación: encuentro con el equipo docente para analizar el progreso del grupo durante el tercer trimestre y discutir posibles casos de repetición.
- Evaluación conjunta entre tutor, profesor de apoyo y AL de los alumnos con necesidades específicas.
- Evaluación del progreso de los alumnos de refuerzo educativo en colaboración con los profesores de apoyo.
- Decisión sobre la promoción de cada alumno.
- Comunicación de los resultados de la evaluación a los alumnos.
- Información a las familias: entrega de boletines.
- Elaboración de informes personalizados para los tutores y el equipo docente del próximo curso.
- Creación de informes específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensación educativa junto con el profesor de apoyo y la ayuda del EOEP para la transición a Secundaria (solo 6º).
- Completar el expediente personal de los alumnos.